

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
COLUMTRAD CÍA. LTDA., CELEBRADA EL DÍA 16 DE ABRIL DE 2019.**

En el Distrito Metropolitano de Quito, a las 11h30, del día diez y seis de abril de 2019, en las oficinas de la compañía, ubicadas en la Av. Diego de Almagro N32-27 y Whympcr, edificio Torres Whympcr oficina 602, se reúnen los siguientes socios de COLUMTRAD CÍA. LTDA. 1) Teodoro Marcelo Arpi Mora, propietario de doscientos ochenta (280) participaciones por el valor de un dólar de los Estados Unidos de América (USD \$1,00) cada una y con derecho a doscientos ochenta (280) votos; 2) Michelle Magdalena Arpi Báez, propietaria de doscientos ochenta (280) participaciones por el valor de un dólar de los Estados Unidos de América (USD. \$1.00) cada una y con derecho a doscientos ochenta (280) votos; 3) Esteban Felipe Arpi Báez, propietario de doscientos ochenta (280) participaciones por el valor de un dólar de los Estados Unidos de América (USD \$1,00) cada una y con derecho a doscientos ochenta (280) votos. Presidente la Junta Michelle Magdalena Arpi Báez y como Secretario Teodoro Marcelo Arpi Mora.

Por secretaría se ha constatado la presencia del setenta por ciento del capital social de la compañía por lo tanto se declara legalmente instalada la Junta General Ordinaria de Socios, suscribiéndose la respectiva lista de comparecientes.

Secretaría da lectura al contenido de la convocatoria a Junta General Ordinaria, misma que fue publicada el día 03 de abril de 2019, en el periódico Diario La Hora.

CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA

COLUMTRAD CÍA. LTDA.

Convoca a los Señores Socios a la Junta General Ordinaria; a llevarse a cabo el día martes 16 de abril del 2019 a las 11h30 en las instalaciones de la compañía Av. Diego de Almagro N32-27 y Whympcr. Edificio Torres Whimper, Oficina 602 de esta ciudad de Quito. Se tratará el siguiente orden del día:

- 1.- Lectura y aprobación de los Balances General y el Estado de Pérdidas y Ganancias del año económico 2018.
- 2.- Lectura y aprobación del Informe sobre el ejercicio económico del año 2018, elaborado por el Sr. Teodoro Marcelo Arpi Mora en su calidad de Gerente.
- 3.- Destino de los Beneficios Sociales generados en el ejercicio fiscal 2018.

Quito, a 01 de abril del 2019

Atentamente,
Teodoro Marcelo Arpi Mora
Gerente

Se mociona una reforma a la convocatoria en los siguientes términos, incluyendo el siguiente punto: Conocer y resolver respecto al informe de auditoría externa a los estados financieros correspondiente al ejercicio económico 2018.

Los socios presentes en la Junta por unanimidad aprueban el orden del día y la moción propuesta, y declararan estar suficientemente informados respecto a los temas a tratarse.

Se procede a tratar el orden del día aceptado por los socios.

1. Lectura y aprobación de los Balances General y el Estado de Pérdidas y Ganancias del año económico 2018.

Toma la palabra el señor Marcelo Arpi Mora, Gerente e informa a los socios presentes en la junta los hechos relevantes de la información constante en los Estados Financieros que han sido presentados, los mismos han sido preparados en aplicación a las normas contables y tributarias vigentes.

Tras las deliberaciones del caso los socios presentes aprueban por unanimidad los Estados Financieros correspondientes al ejercicio fiscal 2018.

Los estados financieros han sido adjuntados al expediente de la presente acta.

2. Lectura y aprobación del Informe sobre el ejercicio económico del año 2018, elaborado por el Sr. Teodoro Marcelo Arpi Mora en su calidad de Gerente.

El señor Marcelo Arpi Mora, Gerente de la compañía da lectura a su informe, mismo que contempla el detalle de situación de la compañía y los eventos relevantes suscitados durante el ejercicio económico 2018.

Los socios presentes aprueban por unanimidad el informe presentado por el Gerente.

3. Destino de los Beneficios Sociales generados en el ejercicio fiscal 2018.

El gerente señor Marcelo Arpi Mora, sugiere que los beneficios sociales generados en el año 2018 no sean distribuidos y se registren contablemente como utilidades acumuladas en el patrimonio de la compañía.

Los socios presentes aprueban por unanimidad la propuesta hecha por el gerente.

4. Conocimiento y aprobación del Informe de Auditoría correspondiente al ejercicio fiscal 2018.

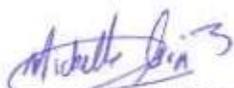
Toma la palabra el Sr. Fabricio Ochoa representante de la firma Auditool Consultores & Auditores, empresa que realizó la auditoría de los estados financieros correspondiente al ejercicio fiscal 2018; quien pone en conocimiento de los asistentes a la Junta que los estados financieros no revelan hechos que puedan afectar el normal desempeño de las actividades económicas de la compañía.

El informe ha sido puesto en conocimiento de los socios, con la anticipación del caso, sin que exista ninguna observación a los mismos.

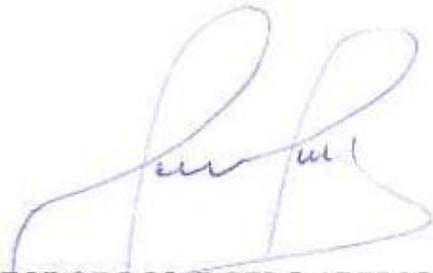
Los socios presentes aprueban por unanimidad el informe de auditoría externa, copia del informe se agrega al expediente de la presente acta.

Tratados y concluidos todos los puntos para cuyo conocimiento y resolución se reunió la presente Junta General Ordinaria de socios, la Presidente pide a Secretaría que se proceda a la redacción del Acta, para lo cual, solicita que la Junta General de Socios acuerde un receso de treinta minutos, que se resuelve por unanimidad.

El Presidente de la Junta procede a dar lectura a la presente Acta, la misma que queda aprobada en forma unánime por los socios presentes y sin modificaciones con lo que se declara concluida la sesión a la una y treinta horas, suscribiéndola los socios presentes y el infrascrito Secretario que certifica.



SRTA. MICHELLE MAGDALENA ARPI BÁEZ
Presidente de la Junta/Socia



SR. TEODORO MARCELO ARPI MORA
Secretario de la Junta/ Socio



SR. ESTEBAN FELIPE ARPI BÁEZ
Socio